

La *AGRUPACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL «ATP»*
en Coordinación con el Colectivo
MECIMER

INFORMA A SUS CONSOCIOS

- La Cámara analiza beneficios de la mediación en la justicia:

<https://www.latribunadeciudadreal.es/noticia/zad248dda-a19c-3d04-6adedf55ff102d92/202410/la-camara-analiza-beneficios-de-la-mediacion-en-la-justicia>

- Proyecto busca impulsar la mediación como solución a conflictos comunitarios:

<https://www.elindependiente.com.ar/pagina.php?id=359516>